



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16° Ord.
EXP-UNC:006245/2011

RESOLUCIÓN N° 457/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Christian Jonatan Fux a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Luis Hugo Benvegnú, Cra. Liliana Veteri, Mgter. Gustavo Sader, Ing. Adolfo R. Frateschi y Srta. Sofía Spataro, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. CHRISTIAN JONATAN FUX (Legajo N° 42.779) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teoría Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable V (Plan 222) equivalente a Análisis de Estados Contables (Plan Resolución HCS N° 367/08), cuyo vencimiento operó con fecha 14 de setiembre de 2011.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **ALFREDO FÉLIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS